90

República de Colombia

Rama Judicial

JUZGADO CINCUENTA Y DOS CIVIL MUNICIPAL DE
DE BOGOTÁ
CARRERA 10 # 14 - 33 PISO 19

LIQUIDACION DE COSTAS

ARTÍCULO 366 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO

PRIMERA INSTANCIA
RADICACION 2019-0599

		CD	FL.	
A CARGO DEMANDANTE				
AGENCIAS EN DERECHO.....	$	1 VTO	80	$1.203.958.38
PAGO EXPENSAS NOTIFICACIONES.....	$			
PÓLIZA JUDICIAL.....	$			
PAGO OFICINA INSTRUMENTO PÚBLICOS.....	$			
PAGO PUBLICACION EDICTO EMPLAZATORIO Y AVISO DE REMATE.....	$			
HONORARIOS CURADOR.....	$			
HONORARIOS SECUESTRE.....	$			
HONORARIOS PERITOS.....	$			
CERTIFICADO DE CAMARA DE COMERCIO.....	$			
GASTOS DILIGENCIA EMBARGO Y SECUESTRO.....	$			
OTROS GASTOS.....	$			
TOTAL.....	$			$1.203.958.38

SON: SON UN MILLON DOSCIENTOS TRES MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS CON TREINTA Y OCHO CENTAVOS MCTE.

9X

8 DE JULIO DE 2021

RAFAEL CARRILLO HINOJOSA
SECRETARIO

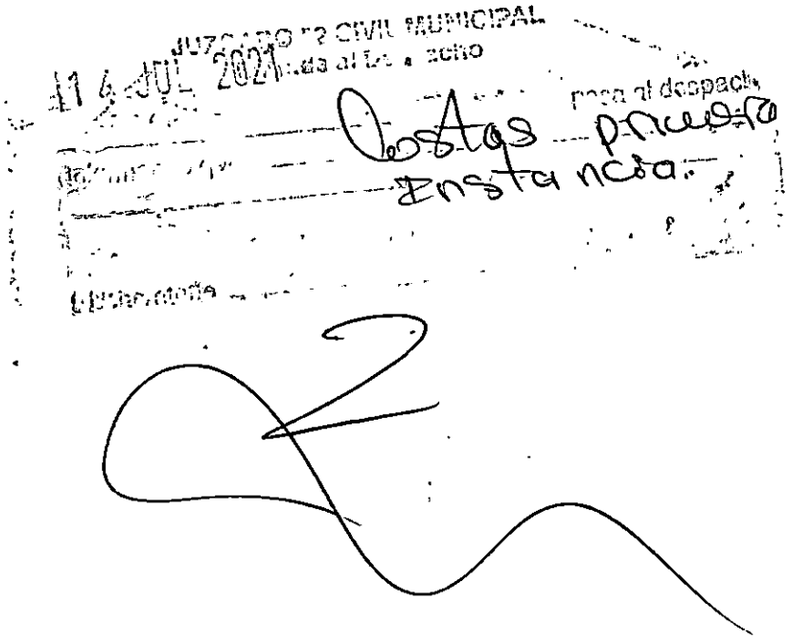
JUZGADO 7º CIVIL MUNICIPAL
14 JUL 2021
pasa al despacho
Costas
Instancia.

92

JUZGADO CINCUENTA Y DOS CIVIL MUNICIPAL
Bogotá D.C., 26 JUL. 2021

PROCESO No. 2019-0599

Por estar acorde a los valores incluidos en el proceso y el rigor del art. 366 del C.G.P., se aprueba la liquidación de costas practicada por el secretario del despacho respecto de la primer instancia.

NOTIFÍQUESE.

2

DIANA NICOLLE PALACIOS SANTOS

Juez

JUZGADO 52 CIVIL MUNICIPAL
DE BOGOTA D.C.

Por anotación en el estado No. 063 de fecha 27 JUL 2021 fue notificado el auto anterior. Fijado a las 8:00 A.M.

El Secretario,

RAFAEL CARRILLO HINOJOSA

República de Colombia

Rama Judicial

JUZGADO CINCUENTA Y DOS CIVIL MUNICIPAL DE
DE BOGOTÁ
CARRERA 10 # 14 - 33 PISO 19

LIQUIDACION DE COSTAS

ARTÍCULO 366 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO

SEGUNDA INSTANCIA
RADICACION 2019-0599 CD FL.

AGENCIAS EN DERECHO.....	$	2	10	$ 900.000.00
PAGO EXPENSAS NOTIFICACIONES.....	$			
PÓLIZA JUDICIAL.....	$			
PAGO OFICINA INSTRUMENTO PÚBLICOS.....	$			
PAGO PUBLICACION EDICTO EMPLAZATORIO Y AVISO DE REMATE.....	$			
HONORARIOS CURADOR.....	$			
HONORARIOS SECUESTRE.....	$			
HONORARIOS PERITOS.....	$			
CERTIFICADO DE CAMARA DE COMERCIO.....	$			
GASTOS DILIGENCIA EMBARGO Y SECUESTRO.....	$			
OTROS GASTOS.....	$			
TOTAL.....	$			$ 900.000.00

SON: SON NOVECIENTOS MIL PESOS MCTE.

8 DE JULIO DE 2021

RAFAEL CARRILLO HINOJOSA
SECRETARIO

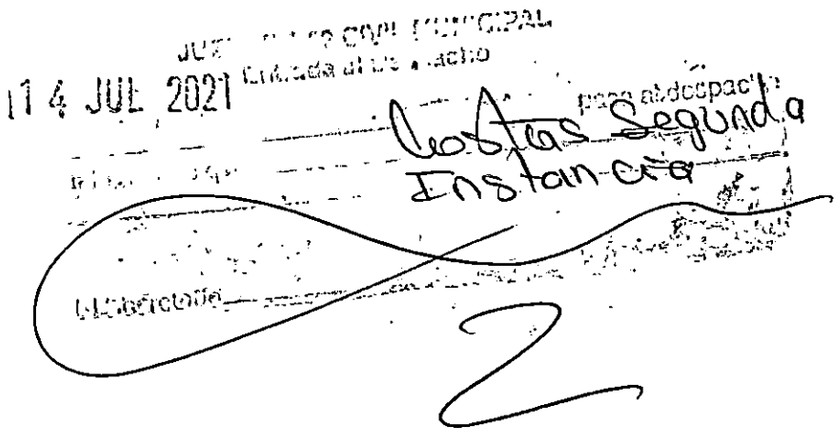
14 JUL 2021
Costas Segunda
Instancia

16

JUZGADO CINCUENTA Y DOS CIVIL MUNICIPAL
Bogotá D.C., 26 JUL. 2021

PROCESO No. 2019-0599

Por estar acorde a los valores incluidos en el proceso y el rigor del art. 366 del C.G.P., se aprueba la liquidación de costas practicada por el secretario del despacho respecto de la segunda instancia.

NOTIFÍQUESE.

DIANA NICOLLE PALACIOS SANTOS
Juez

JUZGADO 52 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA D.C.

Por anotación en el estado No._____ de fecha _____ fue notificado el auto anterior. Fijado a las 8:00 A.M.

El Secretario,

RAFAEL CARRILLO HINOJOSA

003
27 JUL 2021